

Guayaquil, 15 de Abril de 1998

Señor:

**ALFREDO RODITI VITERI**

Ciudad

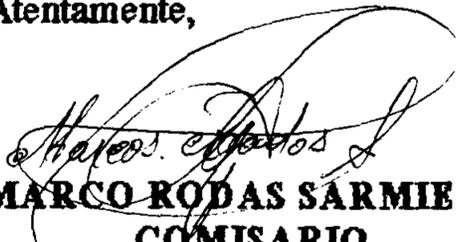
De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 R.O. 435 de Mayo 11 de 1990, tengo a bien presentar a usted por su digno intermedio la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía, el mismo informe anual tomado en consideración los siguientes puntos:

- a) La administración de la empresa durante el ejercicio económico de Enero al 31 de Diciembre de 1997, ha cumplido a cabalidad con las normas estatutaria y reglamentaria constata en los Estatutos de la Constitución de la Compañía como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- b) En todo momento el administrador de la empresa ha colaborado con el comisario a fin de que éste dé cumplimiento a sus funciones.
- c) Los comprobantes utilizados tanto para el ingreso como los egresos han sido llevados uniformemente, demostrando que el manejo de los fondos de la Empresa han sido correctos y debidamente respaldado.

La correspondencia de los libros de Actas de Junta General y los libros de Accionistas, comprobantes y libros de la contabilidad se lo conserve guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes.

- d) Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 2321 de la Ley de Compañías.
- e) El manejo efectivo, las inversiones que se han realizado refleja el manejo adecuado y preciso de los fondos de la Empresa demostrando con ellos que existe un control preciso en cuanto a la distribución equitativa de funciones partiendo del administrador y demás personal autorizado.
- f) Los valores que reflejan la real situación de la Empresa aparecen en los estados financieros valores que son resultado de un proceso contable correspondiente al ejercicio 1997.

Atentamente,

  
**MARCO RODAS SARMIENTO**  
COMISARIO

22 MAYO 1998

